C
M
Y
K

La historia del viceministro de Transportes y su extraño poder en Palacio de Gobierno

Informe de medio nacional sobre Viceministro de Transportes, Ismael Sutta







Cusco, jueves 6 de marzo del 2025 Año: CXXIII Nº 39,046 Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

¿Cumplirán?

Transportistas se comprometen a respetar pasaje escolar las 24 horas y garantizar seguridad de usuarios

▲ Presidente de la Asociación de Transportistas del Servicio Urbano de Cusco, Estanislao Alegre, hizo importantes compromisos con la finalidad de mejorar el servicio que brindan a la población en las diferentes rutas, a pocos días del Inicio del Año Escolar.



Mas de 46% de colegios en condiciones inadecuadas para el inicio del año escolar



Suspenden temporalmente ingreso a la montaña Wayna Picchu

Por deslizamiento en la vía de acceso



Detienen a funcionario de Centro de Salud por pedir coima de 1000 soles

Para favorecer en un proceso CAS a postulante



Capturan en Cusco a exmilitar integrante de la 'Patrulla Raya', responsable de masacre en Chumbivilcas en 1990

José Santiago Pérez Quispe figuraba en el Programa de Recompensas del Mininter





En reunión de trabajo con Gerente de Educación, transportistas asumen compromisos

¿Cumplirán?: transportistas se comprometen a respetar pasaje escolar las 24 horas



En reunión de trabajo entre el Mg. Heraclio Valencia Salcedo, Gerente Regional de Educación representando al Gobierno Regional Cusco y el presidente de la asociación de transportistas del servicio urbano del Cusco Estanislao Alegre Atapaucar, se lograron importantes compromisos del sector de transporte con la finalidad de mejorar el servicio que brindan a la población en las diferentes rutas, a pocos días del Inicio del Año Escolar.

Entre los primeros compromisos consensuados que serán tangibilizados con la suscripción de un convenio interinstitucional, se tiene que el pasaje escolar será estandarizado en las diversas empresas de transporte urbano y durante las 24 horas que deberá tener sostenibilidad en el presente año, otro de los compromisos que asumen los transportistas a través de su representante, es garantizar la seguridad de los estudiantes en el recojo y que este sea en los respectivos paraderos, con los cuidados necesarios sin imprimir prisa y velocidad de manera riesgosa.

El tercer compromiso es que los conductores y cobradores, tengan buen trato y amabilidad a los escolares, respetando los niveles de preferencia en los asientos que establece la norma, además de la implementación de cámaras en los buses para verificar e identificar excesos dentro de las unidades de transporte y la implementación de un aplicativo para recepcionar sugerencias quejas y denuncias para que se efectúen los correctivos de manera inmediata y se pueda cuidar la integridad de los escolares.

El Mg. Heraclio Valencia Salcedo Gerente Regional de Educación, expresó su reconocimiento a los representantes del sector transporte por acudir a esta convocatoria y manifestó que desde el gobierno regional se realizan los esfuerzos necesarios para preparar las condiciones necesarias en todos los aspectos para el Inicio del Año Escolar 2025.

Instituciones educativas presentan deficiencias en infraestructura

Mas de 46% de colegios en condiciones inadecuadas para el inicio del año escolar

El gerente regional de educación de Cusco, Heraclio Valencia reveló que se necesita atender el 46% de colegios, pues se encuentran en condiciones inadecuadas para el inicio del año escolar.

"Nosotros hemos identificado no solo 23% o 24%, tenemos un 46% del ámbito regional de colegios que necesitan atención. Por tanto, la mayor incidencia tenemos en filtración de agua, tenemos canaletas obstruidas, tenemos puertas que ya cumplieron su ciclo, ventanas que ya hay que cambiar de vidrio", indicó el gerente de Educación Heraclio Valencia.

Entre ellos figura la Institución educativa Uriel García, que tiene pabellones declarados no habitables y que ya se ha solicitado al ministro de Educación Morgan Quero que atienda esta demanda.

En los siguientes días se debe atender con el traslado de los domos para 12 instituciones educativas dando prioridad a los que están en peores condiciones.

En cuanto al dinero que se transfiere a los colegios para el mantenimiento, explicó que, aunque es a nombre del director, "hay un comité que se hace cargo de la gestión de estos fondos" para que se utilice según las necesidades de los colegios.





Samuel Astete Ccolque fue detenido por Presunto Delito de Corrupción de Funcionarios

Detienen a funcionario de Centro de Salud por pedir coima de 1000 soles para favorecer en un proceso CAS a postulante

El último lunes al promediar las 18:00 horas, se llevó a cabo la detención de Samuel Astete Ccolque de 52 años de edad, por el presunto delito de Tráfico de Influencias en agravio del Estado Peruano. La detención ocurrió al interior de la cancha sintética ubicada al costado del Hospital de Contingencia en el distrito de Santiago, Cusco.

A las 17:00 horas, el Comandante PNP Marco Antonio Llanos L., Jefe de la DEPDICC Cusco, informó que personal policial del Departamento de Investigación de Delitos contra la Administración Pública de la PNP Cusco, en coordinación con la Fiscal Provincial Adjunta Nayarit Milagros Arana P, dio inicio al operativo para revelar un presunto delito contra la administración pública, tras una denuncia anónima interpuesta en sede policial. La denuncia señalaba que Samuel Astete, en su condición de empleado del Área Administrativa del Centro de Salud Yanatile, habría solicitado la suma de S/. 1,000.00 soles para favorecer a la parte denunciante en un proceso judicial (Caso 01-2025) que está siendo tramitado por la Gerencia de Salud Cusco.

Luego de los procedimientos correspondientes, incluyendo la fotocopia de billetes e impregnación de reactivo CLUE SPRAY, se ejecutó el operativo policial en el lugar mencionado, logrando la detención de Samuel Astete C, quien exhibió la suma de S/. 500.00 soles. Esta cantidad había sido entregada previamente por la denunciante y, al realizarse el cotejo de los billetes, estos coincidieron con los billetes fotocopiados previamente, lo que resultó positivo.

El detenido fue informado de sus derechos de conformidad con el Art. 71 del Código Procesal Penal, y se procedió a realizar las actas pertinentes. Posteriormente, fue conducido a la Dependencia Policial Especializada para continuar con las investigaciones.

Las diligencias preliminares siguen en curso, con la participación de la Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Cusco.

Capturan en Cusco a exmilitar integrante de la ‘Patrulla Raya’, responsable de masacre en Chumbivilcas en 1990

José Santiago Pérez Quispe era intensamente buscado desde hace varios años por el delito de desaparición forzosa de varios pobladores



Casi 10 años luego de haber sido condenado a prisión por la Sala Penal Nacional de la Corte Suprema, finalmente se logró capturar en Cusco a José Santiago Pérez Quispe, uno de los integrantes de la llamada ‘Patrulla Raya’, un contingente militar que fue el responsable de la desaparición y posterior muerte de campesinos en Chumbivilcas (región Cusco), además de haber ejercido violencia sexual contra al menos dos mujeres en 1990.

El exmilitar había sido contratado como transportista en la empresa ‘Servosa Transportes’, cuando fue intervenido aproximadamente a las 10:30 a.m.por agentes de la Policía Nacional en la Av. Agustín Gamarra, en la ciudad de Cusco.

Luego de su detención, José Pérez fue trasladado a la Comisaría de Zarzuela, en el distrito de Santiago; donde se están realizando las diligencias correspondientes.

Según el portal de recompensas del Ministerio del Interior, Pérez Quispe (54) tenía una requisitoria por desaparición forzada y una recompensa de 35 mil soles por cualquier información que lleve a su captura.

¿Quiénes estuvieron involucrados en la masacre de Chumbivilcas?

Según la condena ratificada por la Corte Suprema del Perú en junio del 2017, entre los responsables de las desapariciones y las muertes producidas entre el 19 y 30 de abril del año 1990, durante el primer gobierno del expresidente Alan García, se encontraban Alan Olivari Medina, ‘Teniente Negro’, y Jaime Pando Navarrete, conocido como ‘Capitán Pantera’. Ambos fueron condenados a 17 y 15 años de prisión.

Según el Poder Judicial, ambos lideraron las matanzas de 12 campesinos cusqueños y la desaparición de otros seis en Chumbivilcas.

Entre los integrantes de la llamada “Patrulla Raya” también se encontraban, además de José Santiago Pérez Quispe; los soldados identificados como Federico Cahuascanco Pucho, Mario Cruz Porcel, Felipe Montañez Ccama, Beltrán Tapia Carrasco, y Alberto Alviz Medina; todos condenados a pasar entre 8 y 10 años en prisión.

Violencia sexual en el Caso Chumbivilcas

Las acusaciones contra los ex militares no solo incluía los cargos de desaparición forzada y posterior fallecimiento; sino que también se reportaron casos de violación sexual contra al menos dos mujeres

Como parte de sus conclusiones, la CVR indicó que “este modo de actuación de las fuerzas del orden respondió a un patrón conocido y asumido por el comando de turno. Por la magnitud de los hechos y por la lógica de la actuación militar, resulta difícil suponer que los hechos fueran solo el resultado de la actuación aislada de algunos efectivos


Masacre de Chumbivilcas. (Foto: Idehpucp)

Machu Picchu: suspenden temporalmente ingreso a la montaña Wayna Picchu

La mañana de ayer se registró un deslizamiento en una longitud de 15 metros de la vía de acceso

La Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) Cusco dispuso la suspensión temporal del ingreso a la montaña Wayna Picchu o Huayna Picchu), que forma parte de la ciudad inca de Machu Picchu, a fin de evitar emergencias por las lluvias intensas de la temporada.

Detalló que ayer por la mañana se registró un deslizamiento que afectó la vía de acceso a la montaña Wayna Picchu, en una longitud de 15 metros, a unos 300 metros del puesto de control.

En consecuencia, se ha dispuesto suspender temporalmente el acceso de los visitantes al Circuito 3 Ruta 3A: Ruta Montaña Wayna Picchu, con la finalidad de proteger la integridad física y la salud de los visitantes a la llaqta de Machu Picchu.

La DDC Cusco confirmó que los visitantes que ingresaron a primera hora a la montaña Wayna Picchu pudieron salir del lugar con el apoyo del personal de la institución sin contratiempos.



Evaluación geológica

No obstante, el personal profesional del parque arqueológico nacional de Machu Picchu efectúa una evaluación geológica de la zona del deslizamiento para ejecutar, en forma inmediata, los trabajos de rehabilitación y reanudar el acceso a la brevedad posible.

Respecto a los boletos vendidos, la DDC Cusco señaló que existen dos opciones: la devolución de los tickets de ingreso o el ingreso de los visitantes a rutas alternativas (Ruta 3B-Ruta Diseñada o la Ruta 1A: Ruta Montaña Machu Picchu).

La entidad cultural lamentó los inconvenientes ocasionados y agradece la comprensión de los visitantes tras reafirmar su compromiso con la seguridad y la conservación del patrimonio cultural del Cusco.







FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el Nº 2003-3261
Impreso en los talleres de Multigráfica EL SOL EIRL
RUC 20490034120

Director General:
PAULINO CARLOS FARFAN
Sub Director y Gerente General:
JEAN PAUL CARLOS DEL PEZO
Edición y Diagramación:
ANGEL F. CARLOS CLEMENTE

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"
Urbanización San Antonio C1-2 - San Sebastian - Cusco
CENTRAL TELEFONICA: 984 - 112011

EDITORIAL

Un cambio que salvará vidas

Un incendio de grandes proporciones se registró el lunes pasado en el centro de la capital. De acuerdo con el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios, las llamas se iniciaron en un depósito clandestino de juguetes, desde donde se propagaron a otros predios de los alrededores, generando un grave peligro para la vida de cientos de personas.

"Muchos de los ciudadanos que perecieron en tragedias recientes todavía estarían entre nosotros si es que en el Perú imperase una cultura de absoluto cumplimiento de las normas [...]".

Hasta el día de ayer, el incendio no había sido extinguido completamente, pese a los grandes esfuerzos y recursos desplegados por los bomberos, Sedapal y la Policía Nacional, entre otras entidades, que acudieron a atender la emergencia.

Es preciso recordar que siniestros similares en el país han arrebatado la vida de cientos de personas y causado cuantiosos daños materiales. El evento más trágico de los últimos años tal vez sea el incendio de Mesa Redonda, donde fallecieron más de 270 personas.

Tanto el incendio de Mesa Redonda como el que se desató el lunes en el centro de la capital tienen un común denominador: la informalidad y la violación de las normas de seguridad diseñadas justamente para evitar la ocurrencia de este tipo de siniestros.

Por tanto, resulta imprescindible que en el Perú se supere de una vez por todas la tendencia a incumplir la ley y las normas referidas a la seguridad, especialmente en las zonas de intensa concurrencia, pues tal conducta incrementa las posibilidades de sufrir una tragedia.

El incendio, al que nos estamos refiriendo, pudo haberse evitado si los encargados del almacén donde se originaron las llamas hubieran actuado con mayor responsabilidad, en especial teniendo en cuenta el material inflamable que almacenaban.

Asimismo, tal como lo indicó el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, es imprescindible que los gobiernos locales fortalezcan sus capacidades en el ámbito de la fiscalización de las condiciones de seguridad de los establecimientos públicos y privados. Estas instancias son las encargadas de aprobar los permisos de funcionamiento correspondientes siempre y cuando se compruebe el cumplimiento total de las normas de prevención de accidentes y siniestros. Si esta labor se cumpliera con total eficiencia, es probable que la ocurrencia de este tipo de eventos se reduzca de forma considerable, salvaguardando la integridad de miles de personas.

Muchos de los ciudadanos que perecieron en tragedias recientes todavía estarían entre nosotros si es que imperase en el Perú una cultura de absoluto cumplimiento de las normas, principalmente de aquellas referidas a ámbitos tan importantes como la seguridad. Pese a esta fatalidad, todavía estamos a tiempo de incentivar un cambio y evitar accidentes fatales en el futuro. No cabe duda de que en esa tarea deben participar todos los sectores, desde las personas naturales, las empresas privadas, los municipios y el Estado en todas sus instancias. Solo así introduciremos un cambio que salvará vidas.

REFLEXIONES

La humanidad y la IA

Rubén Quiroz Ávila
Presidente de la Sociedad Peruana de Filosofía, profesor universitario

Uno de los principios que hasta la fecha parecía un consenso incuestionable era que los seres humanos podían alcanzar la prosperidad al liberarse de las ataduras estructurales que restringiesen su potencial.

El proyecto de vida moderna, incluso con sus conocidos modelos ideológicos antagonistas, asumía que los seres humanos tenían un valor en sí mismos y que tanto los desarrollos técnicos como los avances tecnológicos servirían para hacernos los asuntos más fáciles. Quedaría, de ese modo, liberada una gran parte del tiempo para la creatividad y el goce de su humanidad como tal.



Sin embargo, ello no ha sucedido. Aunque se han dado mejoras para el reconocimiento de que somos iguales y libres, la aparición de un mecanismo de aprendizaje inmenso y que evoluciona a velocidades sin precedentes como lo es la inteligencia artificial (IA) pone en debate las razones por las cuales se define la humanidad como tal. Por un lado, con el enfoque transhumanista, la aparición de este crucial dispositivo tecnológico es consecuencia lógica y necesaria de las marchas urgentes para incorporar componentes no humanos que más bien nos lleven exponencialmente a otro nivel. Es decir, la humanidad, desde esta perspectiva teórica tan difundida, es simplemente una etapa transicional a una suerte de ente superior evolucionado en la que la fórmula de humanidad-tecnología es la deseada. Se elimina la imperfección humana con una incorporación nuclear y definitiva de la IA, al punto de desplazar el control de las acciones futuras de las condiciones erráticas de la naturaleza de los humanos para que sean asumidas por ese nuevo mestizaje.

Para otra posición, totalmente contraria, la tesis del transhumanismo, que acoge la versión de la IA como la mejor oportunidad de giro existencial, es una perspectiva profundamente antihumanista, ya que asumen que los seres humanos no son la última etapa de la evolución, por lo tanto, son solo una precaria fase que hay que superar lo más pronto posible. Por lo tanto, cualquier proyecto que haya admitido esencialmente que los seres humanos son objetivos en sí mismos, quedaría a un lado y serían descolocados de su propia teleología. En pocas palabras, excluidos de la propia razón de su existencia. En ese sentido, los humanistas recalcan el oscuro peligro que entraña la aceptación de que hubiera un estado superior de la vida empujado por los artilugios de alta y compleja tecnología como pasos inevitables. Estos elaborados artificios, además, estarían controlados exclusivamente por una élite, una tecnocracia global, que modelaría el futuro a su imagen y semejanza, en las cuales la mayoría de la población no encajaría. Así, la humanidad fusionada a la IA, como parte de una porosa estrategia de mejora, más bien es el signo claro de su inminente disolución.

La historia del viceministro de Transportes y su extraño poder en Palacio de Gobierno

Ismael Sutta, trabajó junto con el sobrino de la presidenta. La propia Dina lo llamó para ser viceministro de Desarrollo e Inclusión Social, y cuando pasó a Transportes una exministra lo quiso despedir. Se fue ella

"No soy fotogénico", dice el viceministro Ismael Sutta cuando nos recibe en el undécimo piso del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

No quiere que la entrevista quede registrada en video; solo audio y con su abogado personal al lado. En la oficina hay cinco personas más, entre encargados de prensa y asesores. Bastante para un viceministro de perfil bajo que llegó en junio de 2023.

Su, hasta hoy, desconocida historia tiene varios capítulos que llaman la atención. Como su cercana relación con un sobrino directo de la presidenta Dina Boluarte.

Mantenerse en el cargo no ha sido fácil. Una exministra intentó despedirlo, la presidenta aprobó la decisión. Sin embargo, a los pocos días, todo cambió. Despidieron a la entonces ministra y Sutta sigue ocupando el undécimo piso del ministerio (ver entrevista en página 3).



EN SU DESPACHO. *Sutta negó conocer a Nicanor Boluarte y dice que "no le debe su puesto". (Foto: Perú21)*

SOBRINO PRESIDENCIAL

Ismael Sutta es cusqueño, tiene 50 años, es ingeniero civil y pide remarcar que tiene 25 años de experiencia en el Estado. Empezó en 1999 en la Municipalidad de Cusco como gerente de obras y luego escaló.

Fue asesor, gerente municipal y regidor. Ahí, en 2018, conoció a José Ugarte Boluarte, sobrino directo de la presidenta, quien es un arqueólogo de 45 años muy cercano a su tío Nicanor Boluarte, aunque en un principio, durante la entrevista, no quiso admitirlo.

Le recordamos que las cámaras de un dominical lo registraron visitando en varias ocasiones al hermano presidencial, en su casa de San Borja, durante los últimos meses de 2023.

A esa casa llegaron funcionarios públicos que luego recibieron jugosos presupuestos del Estado. "Solo iba a llevarle chicharrón a mi tío", dijo el sobrino, quien, además, confirmó que conoce muy de cerca al viceministro Ismael Sutta.

'LOS CHECHOS'

Por su lado, Sutta dijo que solo hay una relación profesional con el sobrino, pero eso parece que no es del todo cierto.

En Cusco existe un selecto grupo de funcionarios que rotan en diferentes entidades municipales. Le dicen 'Los Chechos', porque el grupo está encabezado por el ingeniero César Paniagua, quien tiene el sobrenombre de 'Checho'.

'Checho' fue un efímero ministro de Vivienda en el gobierno de Pedro Castillo. Asumió en agosto de 2022. Antes fue jefe de Sedacusco, la empresa pública que administra el agua en la ciudad imperial. Algo así como el Sedapal cusqueño.

En Sedacusco, 'Checho' juntó al actual viceministro con el sobrino presidencial. A inicios de 2022, contrató a Ismael Sutta como asesor externo y, al mismo tiempo, inventó de manera irregular un puesto de trabajo para el sobrino de Dina Boluarte.

Ese hecho apuntala la idea de que Sutta y el sobrino son parte del llamado grupo 'Los Chechos'. El sobrino presidencial lo niega, pero confirma que el grupo existe.

"Sé que es un grupo de ingenieros", dice el sobrino. Lo que no puede negar es que trabajó muy cerca a ese grupo. Cuando 'Checho' fue designado ministro, Sutta entró como gerente general de Sedacusco y el sobrino se quedó trabajando algunos meses hasta que un programa periodístico evidenció su irregular contratación.

"Fue una denuncia injusta. Yo ganaba cuatro mil soles, nada más", dice el sobrino, quien cuenta que fue el propio Sutta quien lo despide. Lo menciona como un ejemplo de que su relación con el viceministro es solo profesional.



TRABAJARON JUNTOS. *Ismael Sutta y David Ugarte Boluarte se conocieron en la municipalidad de Cusco en 2018.*

LLAMADA GANADORA

El sobrino se fue y Sutta se quedó en Sedacusco, pero no por mucho tiempo. En octubre de 2022 el actual viceministro recibió una llamada inesperada, según él. Era el secretario de Dina Boluarte, en ese momento ministra de Desarrollo e Inclusión Social (Midis).

El secretario se llama Enrique Vílchez, es el actual secretario de Palacio e íntimo amigo de Nicanor Boluarte. Sutta cuenta que le programó una reunión con Dina.

"Yo hablé con la (ahora) presidenta personalmente en Lima", recuerda Sutta. Dice que Boluarte le dijo que estaba armando un equipo de profesionales y le propuso, sin conocerlo, ser viceministro del Midis.

Boluarte y Sutta no llegaron a ningún acuerdo porque él tenía "temas pendientes" en Sedacusco. Esos "pendientes" era una investigación porque su contratación habría sido irregular.

A los pocos meses, antes de que la investigación terminara, Sutta renunció a Sedacusco. Para esa fecha Dina Boluarte ya era presidenta del Perú y una nueva llamada telefónica cambió la vida profesional de Sutta.

EN LO MÁS ALTO

Era el entonces ministro Julio Demartini, quien estaba a cargo del Midis. Se reúnen y el 2 febrero de 2023 Ismael Sutta, hasta ese entonces un funcionario de rango medio en el sector municipal, da el mayor salto de su carrera y logra ser viceministro de Dina Boluarte.

En el Midis pasó desapercibido. Después de todo era un ingeniero civil ejecutando ayuda social. En teoría, lo llamaron para ser un técnico a quien, la propia presidenta, le encargó planificar proyectos de largo plazo. Sin embargo, en pocos cuatro meses, el largo plazo y lo técnico desaparecieron.

'CAMBIAZO'

De un momento a otro, a fines de junio de 2023, lo designaron viceministro de Transportes. Fue un hecho muy extraño que hoy, por fin, tiene explicación. "A mí me llamó la ministra Lazarte", dice Sutta, pero eso —otra vez— no es del todo cierto.

Para esa fecha la ministra del MTC era Paola Lazarte. Ella ha confirmado que la persona que le hace llegar el CV de Sutta fue el entonces premier Alberto Otárola, quien aún guardaba una buena relación con Dina Boluarte y su círculo de confianza. Intentamos comunicarnos con él, pero no obtuvimos respuesta.

Quien sí habló fue la exministra Lazarte. Dijo que a los pocos días que Sutta llegó, se dio cuenta de que no cumplía con las características que ella buscaba en un viceministro. Cuestionó desde sus formas profesionales hasta su ética.

En ese momento, Lazarte no lo sabía, pero sobre el pasado de Ismael Sutta pesaban una serie de denuncias. Desde violencia contra la autoridad, ocultamiento de pruebas, falsedad ideológica, ocultamiento de documentos, nombramiento ilegal, usurpación de funciones, etcétera.



Resolución Suprema

Lima,

CONSIDERANDO:

SE RESUELVE:

LA PRUEBA. *Este es el borrador de la resolución que daba por concluida la designación de Ismael Sutta. La decisión de sacarlo del cargo tenía el 'okey' de la presidenta y del expremier Alberto Otárola*

El viceministro ha dicho que todas esas denuncias fueron realizadas por actos dentro de la función pública. Venganza de malos ciudadanos a los que él como autoridad tuvo que sancionar. Dijo que solo cuatro están activas y que, en dos de ellas, él es el agraviado.

Pero Lazarte y Sutta nunca hablaron de estos temas. La entonces ministra le quitó su confianza y gestionó la salida de Sutta con el premier Otárola y con la presidenta. Ambos lo aprobaron, pero quien terminó saliendo del ministerio fue ella.

La decisión fue de Boluarte y de Otárola. La pregunta es: ¿quién tenía el poder, en ese momento, para hacer cambiar de opinión al premier y a la presidenta?

RESPALDO PRESIDENCIAL

Desde Palacio nos han dicho que la salida de Lazarte fue para "refrescar el gabinete" y que esa decisión "no guarda relación con la permanencia del viceministro Sutta". Además, aseguraron que "es un tema (...) de la exministra y el expremier. No de la Presidencia". Eso tampoco es tan cierto.

Sutta es un viceministro que despacha directamente con la presidenta. Así lo confirma el registro de visitas de Palacio y él lo acepta: "A mis reuniones en Palacio me convocan de manera formal y hablamos solo del sector Transporte, no de otros temas", aseguró.

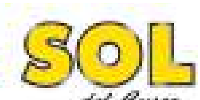
UN POCO DE LUZ

"Yo no sé cómo llega a ser viceministro", dice el sobrino de la presidenta Boluarte, quien pidió que se le considere como un político de oposición, pero, a la vez, remarca que Sutta "es un buen profesional".

Por su lado, el viceministro dice que no le debe su puesto a ningún Boluarte y, cuando se le insiste, se esfuerza en recalcar: "No conozco a Nicanor Boluarte".

Lo concreto es que Sutta administra un ministerio que desembolsa miles de millones de soles al año. Tiene 13,000 millones de razones para dejar la vergüenza a la cámara y responder todas las acusaciones y dudas. Sean de enemigos o de, como dicen en Cusco, 'waykis'.

(Fuente: Peru21)



Cusco instala Consejo Regional de Juventudes, instancia de consulta, coordinación, concertación y propuestas

Gobernador Werner Salcedo demanda políticas públicas que involucren a los jóvenes



Al instalar el Consejo Regional de Juventudes (COREJU), el gobernador del Cusco, Werner Salcedo Álvarez, planteó la necesidad de implementar políticas públicas que involucren a los jóvenes en los distintos sectores de la producción y de servicios.

La autoridad cusqueña consideró que una tarea primordial es convocar a la mayor cantidad de organizaciones para contribuir a la promoción del desarrollo integral de las juventudes a través de su participación en la implementación de políticas públicas.

Sostuvo que la presente gestión regional ha fortalecido el papel de los jóvenes en el progreso a través del sello regional 'Allin Kausay' porque logró que 102 gobiernos locales promuevan y hayan creado consejos de participación juvenil, así como consejos provinciales y distritales de la juventud. "Hoy en más de 100 distritos, las autoridades convocan a los jóvenes como los verdaderos protagonistas del desarrollo, social, económico político y cultural de su localidad", afirmó.

Asimismo, precisó que desde el PROCOMPITE Regional se ha posibilitado que el 80% de los 102 Agentes Económicos Organizados ganadores estén conformados por mujeres y varones jóvenes, así como personas con algún tipo de discapacidad. "La inserción social y política de este grupo poblacional es hoy una necesidad imperiosa", señaló la autoridad.

Dijo que los ejes principales para alcanzar esta meta son la educación y el empleo, pero también se requieren de manera urgente políticas en materia de salud, prevención y atención de la violencia, protección, participación política, acceso a la tecnología y a la cultura. "Jóvenes, créanme que los proyectos los estamos trabajando con una mirada a los próximos 20 años", aseveró.

La gerente regional de Inclusión Social, Mujer y Poblaciones Vulnerables, María del Pilar Noriega López, resaltó la elección democrática con participación de más de 80 organizaciones juveniles. En el acto, también estuvieron presentes, funcionarios, así como los consejeros regionales, Gil Clinton Triveño Alvis y Caleb Solano Titto.

Cabe indicar que la flamante directiva está integrada por Maritza Rodríguez Huarayo, secretaria general del COREJU; Noam Israel Campos Monteagudo, secretario de organización y Estefany Piñe Huamán, accesitaria.

La representante juvenil convocó a la concertación de las organizaciones de jóvenes a escala regional integrada por los municipios escolares, organizaciones juveniles pro desarrollo, entre otros.

Presuntos autores de robo agravado en perjuicio de ciudadano

Desarticulan banda delincuencial denominada "Los Iqueños"

Efectivos policiales de la Comisaría PNP Cusco lograron la intervención y detención de cuatro integrantes de la banda criminal denominada "Los Iqueños", por el presunto delito contra el patrimonio - robo agravado, en agravio de ciudadano de iniciales B.O.B.; hecho registrado en la intersección de la calle Ayacucho y Avenida El Sol – Cusco, el último martes a las 03:45 horas.

La acción policial se llevó a cabo tras recibir una alerta sobre una pelea en la vía pública. En el lugar, los agentes del orden hallaron a la víctima tendida en el suelo con visibles lesiones y ensangrentado debido a un corte a la altura del oído derecho.

Juan Quispe (19), Violeta Vargas (26) y Gabriel Huamán (22), todos ellos naturales de Ica, son los sujetos intervenidos y detenidos por el presunto delito contra el patrimonio - robo agravado de teléfono celular y pertenencias en agravio de ciudadano. Posteriormente, a las 04:25 horas, Roxana Vargas (42) se presentó en la comisaría alegando ser tía de una de las detenidas y entregó el teléfono celular, el cual fue reconocido por la víctima como de su propiedad. Debido a esta circunstancia, también quedó en calidad de detenida mientras se realizan las investigaciones.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la oficina de delitos y faltas de la Comisaria PNP San Sebastián en calidad de detenidos por el presunto delito de robo agravado; el hecho se comunicó al representante del ministerio público y se continua con las diligencias correspondientes.



Municipalidad de San Jerónimo recupera áreas verdes invadidas en APV. Los Trigales y 30 de Setiembre

Implementan acciones de fiscalización para erradicar el uso indebido de espacios públicos y proteger el medio ambiente

La Municipalidad Distrital de San Jerónimo, bajo el liderazgo del alcalde Prof. Maximo Rimachi Morales, reafirma su compromiso con la protección ambiental a través de operativos de fiscalización en las Asociaciones Pro Vivienda Los Trigales y 30 de Setiembre, ubicadas en la margen derecha del distrito. Estas acciones buscan garantizar el uso adecuado de las áreas verdes y evitar la invasión de la vía pública por parte de los negocios de venta de ladrillos.

El equipo de la Gerencia de Gestión Ambiental constató que varios establecimientos utilizan las pistas, veredas y áreas verdes como almacenes de sus productos, afectando el ornato y la libre circulación de peatones, a quienes se ha notificado otorgándoles un plazo de dos horas para retirar los materiales, bajo apercibimiento de que estos sean confiscados y puestos bajo custodia de la municipalidad. Estas medidas se encuentran respaldadas por la Ordenanza Municipal N° 003-2020, que establece sanciones de hasta el 30% de una UIT (equivalente a S/1,605), además de la obligación de reponer las áreas verdes afectadas.

El gerente de Gestión Ambiental, Ing. Augusto Auccapure Vallenas, manifestó: "Estamos realizando esta fiscalización para garantizar que las áreas verdes sean utilizadas de manera adecuada y no como almacenes improvisados. Reiteramos a los comerciantes y vecinos que la ocupación indebida de estos espacios conlleva sanciones económicas y medidas administrativas coercitivas para asegurar el cumplimiento de la normativa vigente".

La Municipalidad Distrital de San Jerónimo continuará ejecutando operativos de fiscalización de manera permanente, con el objetivo de mantener el orden, prevenir la contaminación ambiental y proteger las áreas verdes que embellecen el distrito. Asimismo, se insta a la ciudadanía a denunciar cualquier uso indebido del espacio público para fortalecer el principio de autoridad y la convivencia armoniosa en la comunidad.



La comuna provincial garantiza el cumplimiento de los plazos establecidos

¡Por fin! obra de Avenida Pardo será entregada la segunda quincena de abril



El alcalde del Cusco, Luis Beltrán Pantoja Calvo, verificó el avance de los trabajos en la Avenida Pardo, los cuales se encuentran a punto de culminar y serán entregados en la segunda quincena de abril. Este proyecto no solo busca mejorar el flujo vehicular, sino también optimizar las condiciones para los peatones, asegurando un entorno más seguro y accesible.

La comuna provincial trabaja arduamente para cumplir con los plazos establecidos, contando con un equipo de 64 trabajadores, entre hombres y mujeres. Cabe destacar que, a pesar de la temporada de lluvias, los trabajos en la avenida continúan de manera constante.

La labor en la zona no se limita solo a la infraestructura vial, sino también al adecuado acondicionamiento urbano de las áreas verdes, con un tratamiento especializado que mejorará su estado. Además, se procederá al reemplazo del mobiliario urbano antiguo por nuevos elementos y se llevará a cabo una intervención especializada en los monumentos históricos, con la participación de profesionales expertos en la materia.

Cabe señalar que la obra también contempla la reposición de las redes de agua potable y alcantarillado sanitario, incluyendo las conexiones domiciliarias y la instalación de nuevos buzones, trabajo que ya fue concluido y contribuirá a un sistema más eficiente y moderno.

La obra de avenida Pardo no solo garantiza una mejora significativa en la infraestructura de la zona, sino que también resalta el compromiso de la actual gestión municipal de hacer de Cusco una ciudad más moderna, accesible y segura para todos sus ciudadanos y visitantes.



Compromisos que se cumplen mediante la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones

GORE Cusco formulará estudio de pre-inversión y expediente técnico para el mejoramiento de la via Ollantaytambo – Ocobamba

El trabajo articulado de la presente gestión regional que lidera el gobernador regional Werner Salcedo Álvarez, permitirá cumplir el compromiso de mejorar las condiciones de la carretera CU-106, desde Ollantaytambo (Urubamba) a Ocobamba (La Convención), de más de 120 km.

Tras una reunión sostenida entre el gerente regional de Transportes y Comunicaciones Edwar Joseph Arizaca Romero y el Alcalde provincial de Urubamba Ronald Vera Gallegos, se concretaron importantes acuerdos para impulsar la formulación del proyecto de inversión clave para el desarrollo económico y social de la región.

El titular de la GRTC, manifestó que el objetivo principal del proyecto vial es mejorar la Ruta CU-106, una vía clave para el desarrollo económico y social de la región. El proyecto de mejoramiento vial abarca el trayecto desde Ollantaytambo, en el empalme PE-28B, pasando por Yanamayo, Ocobamba, San Lorenzo, hasta el empalme con la ruta CU-105 (DV. San Lorenzo). "Esta carretera es fundamental para conectar diversas zonas turísticas y productivas de las provincias de Urubamba y La Convención", dijo Arizaca Romero.







C M Y K

¡Ni las tablas de Moisés! ONPE presentó inmensas cédulas que serían utilizadas para las elecciones del 2026

Jefe de la ONPE, Piero Corvetto, indicó que las próximas elecciones será la "más compleja de la historia"

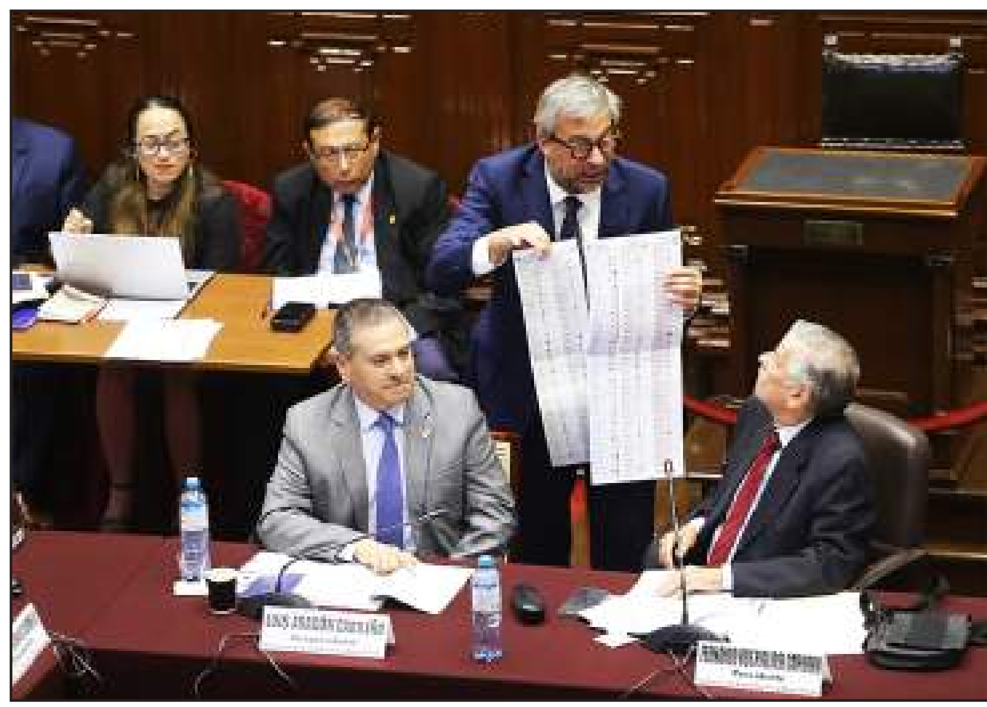
Arroz con mango para todos. Los aspirantes a convertirse en gobernadores, congresistas o presidentes, desde hace ya varios años, han visto sumamente lucrativo convertirse en autoridades del Estado, pues mágicamente su patrimonio se incrementa de manera considerable, pasando, además, de usar aretes y pulseras de fantasía a adornar sus muñecas con costosísimos relojes Rolex.

Y como todos pueden postular libremente, según lo estipulado en nuestro Constitución Política, sin que se requieran títulos o logros, hasta el 'hijo del vecino' puede convertirse en un futuro 'Padre de la Patria' para luego gozar de buffets, bonos, viajes pagados, y demás facilidades que se le brinda a un funcionario del Estado.

Es por eso que en las próximas Elecciones Presidenciales del 2026 se estima que van a participar al menos 50 organizaciones políticas sin una ideología definida ni vocación de servicio. A muchos de ellos solo les interesa ocupar una curul o estar dentro del Ejecutivo.

A propósito de ello, Roberto Burneo, presidente del JNE; Piero Corvetto, jefe de la ONPE; Y Carmen Velarde, jefa del Reniec, se presentaron ayer ante la Comisión de Constitución del Congreso para exponer los avances que sus respectivas instituciones vienen implementando para las Elecciones Generales 2026.

En esa línea, Burneo señaló que 42 organizaciones políticas ya están habilitadas para participar en dichos comicios, pero que la cifra podría incrementarse si logran



culminar su proceso de inscripción otros partidos. Además, indicó que las elecciones podrían tener un aproximado de 10 mil candidatos.

Por su parte, Corvetto calificó a los próximos comicios como «la elección más retadora de la historia de la república», considerando la cantidad de postulantes a cargos de representación nacional y los recursos logísticos que ello implica.

En un momento de su alocución, Corvetto se acercó a Fernando Rospigliosi, presidente de la comisión, para mostrarle las maquetas de lo que serán las cédulas de sufragio. No obstante, indicó que esto podría variar en caso el Congreso aprobara la implementación del voto electrónico.

"En caso ustedes aprueben el uso de voto electrónico no presencial para FF.AA. y PNP podríamos trabajar solo con una cédula [que] responde a nuestra tradición histórica nacional, no subnacional. Nos permitiría reducir tiempos en aproximadamente una hora u hora y media", indicó.

«Esta lógica del voto digital es fundamental. Es la elección más compleja de la historia», puntualizó.

TLC podría proteger al Perú de 'guerra arancelaria' entre EE. UU., México y Canadá: ¿De qué manera?

Ante la amenaza de una "guerra arancelaria" desatada por políticas proteccionistas de Estados Unidos hacia México y Canadá, surge la interrogante sobre la situación del Perú.

Gabriel Amaro, presidente de la Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP), estuvo en Ampliación de Noticias de RPP y expresó su preocupación ante este escenario, pero a su vez vislumbra factores que podrían proteger al país.

Estados Unidos, como principal comprador de productos agrícolas peruanos (adquiere el 34 %), representa un mercado crucial para el sector. En este contexto, el Tratado de Libre Comercio (TLC) se erige como un posible escudo protector.

¿Cómo podría el TLC proteger al Perú?

El TLC entre Perú y EE. UU. establece regulaciones y protección para productos específicos, lo cual podría mitigar el impacto de los aranceles.

Amaro destaca que, si bien existe preocupación, la ubicación geográfica del Perú le confiere una ventaja competitiva.

"Nosotros estamos en el hemisferio sur, estamos en contestación a ellos; o sea, mientras ellos no pueden producir por el clima por la temporada que están nosotros producimos y abastecemos su mercado. O sea eso le conviene también a sus consumidores y no afecta a la producción agrícola de ellos", explicó.

Entre los principales productos peruanos que se exportan a EE. UU. destacan los arándanos, uvas, aguacates, cebollas y mangos.

Gestión diplomática en curso

Consciente de la incertidumbre, Amaro indicó que la Cancillería peruana, en colaboración con la embajada en Estados Unidos, se encuentra trabajando para comprender a fondo las implicaciones de estas medidas.



¡Se mantiene a la baja! Dólar retrocede a S/3.651, el nivel más bajo en los últimos 20 meses en Perú

Expertos destacan el fortalecimiento de monedas emergentes, incluyendo el sol peruano, impulsado por la estabilidad económica local y la política monetaria del BCR

¡Sigue a la baja! Este miércoles 5 de marzo, el dólar cerró a S/ 3.651, siendo esta la cotización más baja desde el 9 de junio de 2023, es decir, de los últimos 20 meses, según información oficial del Banco Central de Reserva (BCR).

Incluso, en lo que va del 2025 y el 2024, este es su precio más bajo según la misma plataforma. ¿A qué se debe?

Marco Ortiz, profesor e investigador de la Universidad del Pacífico, se presentó en Economía Para Todos por RPP y contó que esta caída se debe a las acciones de Donald Trump, principalmente.

"Es una serie de políticas que están afectando el mercado financiero y a la propia economía estadounidense. Todos estos despidos que hemos visto por parte de Elon Musk y este departamento que está despidiendo a trabajadores públicos, ha impactado de manera significativa en la confianza de los consumidores", explica.

Además, menciona que cuando uno ve que la economía está más débil, la moneda también se debilita. En este marco, cuando la FED baja su tasa de interés, hace que los inversionistas de este país, busquen retornos más altos fuera de Estados Unidos, con lo que el dólar pierde valor.

De acuerdo a César Huiman, Analista Senior de Research en Renta4 SAB, a nivel global, el debilitamiento del dólar responde a una mayor expectativa de recortes de tasas por parte de la Reserva Federal, impulsada por la reciente caída en las ventas minoristas en Estados Unidos.

Además, mencionó a RPP que el aplazamiento de la implementación de aranceles por parte de la administración Trump ha reducido la aversión al riesgo, favoreciendo a las monedas emergentes.

"A nivel andino, las monedas andinas han registrado ganancias, con el sol peruano anotando su mayor alza en más de una semana. Este movimiento también se da en un contexto de recuperación económica en Perú y estabilidad en la tasa de



referencia del BCR, lo que ha generado un mayor apetito por activos en soles.

En este sentido, de acuerdo a Washington López, CEO de Washignton Capital, el sol peruano ha subido debido a la fortaleza del dólar estadounidense (USD), reflejada en el índice DXY, que se encuentra por encima de 107,00.

El índice DXY mide la fortaleza del dólar estadounidense frente a una canasta de seis monedas principales extranjeras: euro, yen japonés, libra esterlina, dólar canadiense, corona sueca y el franco suizo.

El especialista señaló además que los "metales precisos, como el oro, están con precios en sus máximos históricos y hoy el Perú recibe más dólares de los que exportaba", siendo un factor positivo que fortalece al billete verde. Sin embargo, como se ha podido evidenciar, hoy está tomando fuerza el sol peruano, que se aprecia frente al dólar.

¡Grau vs Cusco FC a puertas cerradas!

Ambos miden fuerzas (7:30 pm) buscando llegar a la fase de grupos de la Copa Sudamericana 2025

Atlético Grau confirmó que el partido frente a Cusco FC por la Copa Sudamericana que se disputará en Trujillo no tendrá público



El encuentro entre Atlético Grau y Cusco FC, correspondiente a los playoffs de la Copa Sudamericana 2025, se jugará el jueves 6 de marzo a las 7:30 p. m. (hora peruana) en el estadio Mansiche de Trujillo.

Dos de los equipos que cerraron la temporada pasada con buenas sensaciones lucharán por un cupo para llegar a la fase de grupos de la Copa Sudamericana. Atlético Grau y Cusco FC cuentan con un positivo antecedente, aunque el inicio de curso no es el mejor para ambos.

En la Liga1, el Grau de Ángel Comizzo le ganó a Ayacucho FC en el debut, pero luego perdió con ADT y Deportivo Garcilaso (2-0). Por su lado, el Cusco de Miguel Rondelli comenzó con dos caídas, Alianza Lima y Melgar, se repuso venciendo a Binacional y en su último encuentro igualó con UTC (1-1).

A PUERTAS CERRADAS

El duelo entre Atlético Grau y Cusco FC, correspondiente a la primera ronda de la Copa Sudamericana 2025, se disputará sin público en el estadio Mansiche de Trujillo. La decisión fue tomada por las autoridades locales como una medida de seguridad tras la reciente tragedia ocurrida en el Real Plaza de la ciudad.

Atlético Grau confirmó la noticia a través de un comunicado en sus redes sociales, asegurando que acatarán la disposición y que el encuentro ante Cusco FC se llevará a cabo bajo los lineamientos de la Copa Sudamericana, impuestos por Conmebol.

ALINEACIONES POSIBLES

Atlético Grau: Patricio Álvarez; Fernando Cavagna, Daniel Franco ©, Rodrigo Tapia, Jeremy Rostaing; Rafael Guarderas, Diego Soto, Rodrigo Vilca, Paulo De la Cruz, Neri Bandiera; Tomás Sandoval. DT: Ángel Comizzo.

Cusco FC: Andy Vidal; Aldair Fuentes, Marco Saravia, Alessandro Milessi, Marlon Ruidias; Oswaldo Valenzuela, Carlo Diez, Iván Colman, Pierre da Silva, Nicolás Silva; Juan Manuel Tévez ©. DT: Miguel Rondelli.

¡La sigue rompiendo en el Bayern!

Gol de peruano Felipe Chávez para el 1-0 sobre el Inter de Milán

¡Tenemos que asegurar a esta 'joya'! Desde que Felipe Chávez apareció en el radar de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), siempre existió el interés por mantenerlo en las selecciones juveniles y que así se genere un vínculo con la 'Blanquirroja'. Sin embargo, tras el conocido último desaire de José 'Chemo' del Solar, quien no lo llevó al Sudamericano Sub-20 por considerar que habían mejores jugadores, se espera que las conversaciones se retomen pensando en un mediano plazo.

Y es que el volante germano-peruano de 17 años tiene calidad de sobra, algo que viene demostrando en el Bayern Múnich II, filial del conjunto bávaro: este miércoles, por los octavos de final de la UEFA Youth League, firmó un golazo a los 20' para poner el 1-0 sobre el Inter de Milán.

Lamentablemente para los intereses del conjunto alemán, los 'Nerazzurros' consiguieron el empate a los 90'+4 a través de Christos Alexiou, forzando la definición por penales. En esta fatídica tanda, Chávez falló su disparo y Bayern fue eliminado al caer por 5-4. ¡El fútbol es así, pero tendrá su revancha!



A pelear en la vuelta: Melgar cayó 1-0 ante Cerro Porteño en Arequipa, por la Libertadores

Carlos Cáceda atajó un penal y Melgar atacó mucho más que Cerro Porteño, pero se quedó con las manos vacías en Arequipa tras el partido de ida de la fase 3 de la Copa Libertadores 2025.

FBC Melgar perdió 1-0 ante Cerro Porteño de Paraguay este miércoles en el estadio Monumental de la UNSA por el partido de ida de la fase 3 de la Copa Libertadores 2025.

Carlos Cáceda le atajó un penal a Cecilio Domínguez, pero por la misma vía Robert Piris Da Motta convirtió el único tanto para el triunfo del 'Ciclón'. El partido de vuelta se disputará el miércoles 12 de marzo en el estadio UENO La Nueva Olla, en Asunción.

Melgar llegó a mostrarse como el equipo protagonista en su casa, con mucha participación de los mediocampistas Tomás Martínez y Cristian Bordacahar, no obstante, no logró encontrar el camino para vulnerar la valla del portero Roberto Fernández.

El conjunto dirigido por Walter Ribonetto tendrá que conseguir una victoria la semana próxima en Asunción para aún soñar con la clasificación a la fase de grupos. Si lo consigue por una diferencia de un gol, la serie se definirá por penales, mientras que si es por un margen más amplio avanzará directamente de ronda. En caso de derrota, Melgar accederá a la fase de grupos de la Copa Sudamericana.

MELGAR (0): Cáceda, González, Barrios, Llontop, Lazo, Orzán, Tandazo, Martínez, Cabrera, Bordacahar, Castro. DT: W. Ribonetto.

TA: Cáceda

CAMBIOS: Guzmán x Castro (55'), Rodríguez x Llontop (62'), Liza x Lazo (84')

CERRO PORTEÑO (1): Fernández, Pérez, Velázquez, Núñez, Benítez, Domínguez, Giménez, Piris Da Motta, Carrizo, Torres, Iturbe. DT: D. Martínez.

TA: Fernández, Benitez

CAMBIOS: Da Costa x Iturbe (33'), Morel x Domínguez (56'), Fariña x Piris Da Motta, Valdez x Torres, Viera x Carrizo (67')

GOLES: Piris Da Motta (34')



SOPA DE LETRAS

JARDINERÍA

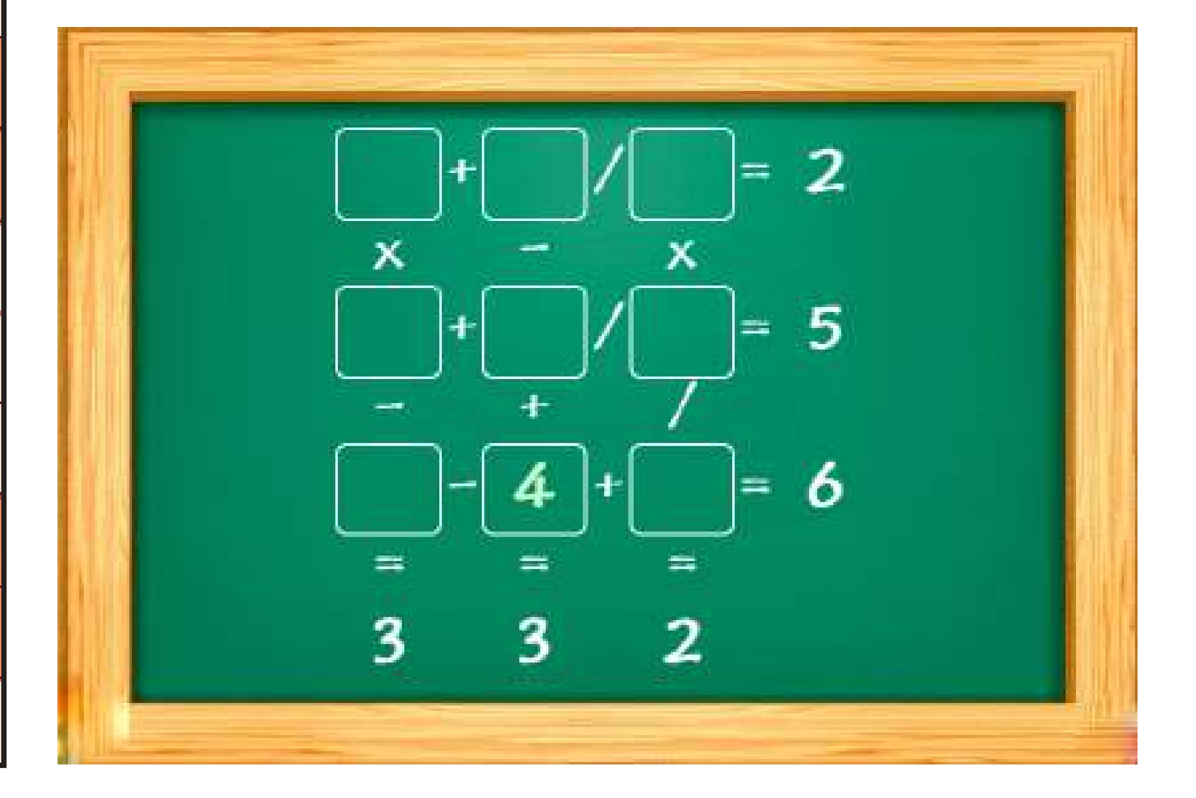
- ☐ Anemófila
- ☐ Bina
- ☐ Calcífuga
- ☐ Cepellón
- ☐ Compost
- ☐ Dicotiledónea
- ☐ Esqueje
- ☐ Fertilizante
- ☐ Fungidida
- ☐ Herbicida
- ☐ Motocultor
- ☐ Podadera
- ☐ Retoño
- ☐ Recortasetos
- ☐ Sustrato
- ☐ Trasplante
- ☐ Turba
- ☐ Vástago
- ☐ Xerófitas
- ☐ Zarcillo

F	W	Q	R	A	J	U	Z	S	J	U	O	E	E	H	B	I	R	R	A	J	M	I	S	D
U	K	T	B	E	E	A	R	E	D	A	D	O	P	H	G	D	F	Z	D	G	R	B	Ñ	J
F	J	V	M	Ñ	C	X	Y	T	J	O	C	E	I	H	O	A	O	I	B	O	K	U	D	U
F	B	F	I	A	B	O	U	K	J	N	V	A	N	H	D	V	C	V	T	G	W	F	N	A
J	E	M	U	W	Ñ	R	R	X	I	X	J	R	L	I	W	O	A	L	F	O	E	Q	M	R
Ñ	A	I	D	U	B	T	A	T	N	I	T	C	C	C	T	L	U	S	Q	D	U	I	N	G
Y	M	N	A	A	P	D	C	V	A	R	N	I	Q	I	I	C	O	Y	T	G	O	Ñ	K	Y
N	P	S	I	K	F	P	O	M	A	S	B	X	L	G	O	F	O	S	Y	A	X	V	U	R
J	A	Z	Q	B	N	W	K	S	A	R	E	E	S	T	E	O	U	H	V	B	G	O	D	L
I	F	S	W	U	N	M	P	O	E	O	D	T	O	O	T	C	I	G	T	L	B	O	Y	F
C	A	N	W	O	W	L	R	H	O	O	S	M	O	Y	N	E	A	S	A	J	X	F	L	R
S	U	X	G	U	A	Q	T	Y	N	S	U	I	U	S	A	P	F	X	J	H	S	L	K	O
W	E	P	U	N	D	G	O	E	I	U	S	N	A	U	Z	E	U	Q	S	Ñ	U	V	U	Ñ
L	I	U	T	C	I	O	A	X	D	M	T	B	A	B	I	L	N	V	W	F	Y	N	U	O
P	S	E	D	T	I	O	L	L	I	C	R	A	Z	D	L	L	G	C	O	T	S	O	K	T
B	E	W	I	F	E	U	I	Y	Q	Q	A	D	Y	K	I	O	I	M	H	Z	S	M	E	E
A	L	I	F	O	M	E	N	A	O	I	T	O	B	E	T	N	D	V	A	K	T	H	C	R
B	L	I	D	V	E	Z	M	B	I	E	O	J	Ñ	K	R	K	I	E	J	E	U	Q	S	E
C	N	V	S	A	T	I	F	O	R	E	X	M	Q	Q	E	I	D	J	O	S	I	E	S	M
G	D	N	C	O	M	P	O	S	T	V	F	O	U	O	F	O	A	Q	D	R	O	E	E	U

SUDOKU

	4			3	9		8	
			8					9
9		7	1		6			4
				1	2			
	5				7		2	
	7			6		9		
7		3					4	2
		8		2		1		6
4	2					3	9	

TABLERO MATEMÁTICO



Diario EL SOL del Cusco
Jueves 6 de marzo del 2025

En Trujillo y a puertas cerradas, Cusco FC y Atlético Grau miden fuerzas 7:30 p.m. buscando llegar a la fase de grupos de la Copa Sudamericana 2025

¡Ahora te toca a ti!

Cusco FC se encuentra en Trujillo para enfrentar, sin público a Atlético Grau por la Fase Preliminar de la Sudamericana



A pelear en la vuelta:

Melgar cayó 1-0 ante Cerro Porteño en Arequipa, por la Libertadores



¡La sigue rompiendo en el Bayern!

Gol de peruano Felipe Chávez para el 1-0 sobre el Inter de Milán